## Juez relator del caso contra Bolsonaro votó a favor de inhabilitarlo por ocho años

El Ciudadano · 28 de junio de 2023

Está acusado de abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación durante una reunión con embajadores extranjeros en julio de 2022, tres meses antes de los comicios presidenciales



El juez del Tribunal Superior Electoral (TSE), Benedito Gonçalves, relator del caso contra Jair Bolsonaro, votó a favor de inhabilitar al expresidente ultraderechista durante ocho años.

Bolsonaro está acusado de abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación durante una reunión con embajadores extranjeros en julio de 2022, tres meses antes de los comicios presidenciales, en la que expuso su infundada teoría contra la fiabilidad de las urnas electrónicas. El encuentro fue transmitido por el canal de televisión oficial del gobierno.

El juicio contra el exmandatario arrancó la semana pasada, y se retomó el martes con el voto de Gonçalves, quien destacó que «no es posible hacer la vista gorda» ante los «efectos antidemocráticos de los discursos violentos y mentiras que ponen en entredicho la credibilidad de la Justicia Electoral».



También consideró que aquella reunión entre Bolsonaro y el cuerpo diplomático «tuvo un propósito electoral» para influir «en el electorado y en la opinión pública nacional e internacional utilizando la estructura pública y las prerrogativas del cargo de presidente de la República».

Gonçalves estimó que las declaraciones de Bolsonaro llevaron a una «banalización del golpe», y que se materializaron en los asaltos de las sedes de los tres poderes en Brasilia el pasado 8 de enero.

El juicio fue suspendido y se reanudará el jueves con el análisis de los otros seis magistrados que integran el TSE.

Fuente: RT.

## Sigue leyendo:



Lula: «Está probado que intentaron dar un golpe de Estado coordinado por Bolsonaro»

Las cuentas de Bolsonaro son bloqueadas por negarse a pagar una multa durante la pandemia

Fuente: El Ciudadano